



GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA



ÓRGANO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Número 218

Reynosa, Tamaulipas

Agosto 14, 2026

SUMARIO

3

Aprobación del Recinto Oficial para la celebración
de la Sesión Solemne en la que se rendirá
el Segundo Informe de Gobierno.



Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz
Presidente Municipal

Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal
Secretario del Republicano Ayuntamiento

C. María Luisa Tavares Saldaña	Síndico 1°
C. Marco Antonio Montalvo Hernández	Síndico 2°
C. Oralia Cantú Cantú	Regidor 1°
C. Ramiro Garza Treviño	Regidor 2°
C. Hidilberta Velázquez Mendoza	Regidor 3°
C. Arnoldo Treviño Azuela	Regidor 4°
C. Olalla Yadira Delgadillo Chapa	Regidor 5°
C. Jorge Alfredo Santa Ana Castro	Regidor 6°
C. Patricia Ramírez Ruíz	Regidor 7°
C. Teófilo Rubio Maldonado	Regidor 8°
C. Sandra Elizabeth Garza Faz	Regidor 9°
C. Héctor Alejandro Olivares Zavala	Regidor 10°
C. Magdalena Berenice Campos Téllez	Regidor 11°
	Regidor 12°
C. Elisheva Saraí Guadarrama Hernández	Regidor 13°
C. José Emmanuel Coronado Zamora	Regidor 14°
C. Dora María Cantú Robles	Regidor 15°
C. Marycarmen Palma Navarro	Regidor 16°
C. Armando Benito de Jesús Sáenz Barella	Regidor 17°
C. Vianey Azeneth Escobedo Prado	Regidor 18°
C. Juan Joaquín Ramírez Martínez	Regidor 19°
C. Jorge Eduardo Gómez Flores	Regidor 20°
C. Juana Alicia Sánchez Jiménez	Regidor 21°



GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA

APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE RENDIRÁ EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

El día diez de agosto del año dos mil veintiséis y según consta en el Acta de la OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO, celebrada de forma ordinaria; se presentó, en el VI punto del Orden del Día.

PROPUESTA DEL RECINTO OFICIAL, ASÍ COMO FECHA, HORA Y ORDEN DEL DÍA; PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN DONDE SE RENDIRÁ EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, comunica: Para informarle a todos los demás miembros del Cabildo que conforme a lo que establece el artículo 49, fracción XXXIX, y 55, fracción XIX, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, que establece la obligación que tiene el Titular del Ejecutivo Municipal de rendir un informe del estado que guarda el Ayuntamiento, se informa a todos ustedes que se propone por el Presidente Municipal, que la Sesión de Cabildo se lleve a verificativo, el día domingo 06 de septiembre de 2026, a las 11:00 de la mañana, en el salón de eventos La Cantera, cuya dirección es la calle José de Escandón, esquina con calle Praxedis Balboa número 1385, de la Colonia Longoria de esta ciudad, toda vez que el Recinto cumple con todas las especificaciones, tanto de seguridad como de infraestructura para llevar a cabo la Sesión de Cabildo en mención, por lo que se pone a consideración el Recinto Oficial; así como el Orden del Día para la celebración de dicha Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Somete a consideración la aprobación del Recinto Oficial, así como fecha, hora y Orden del Día; para la celebración de la Sesión Solemne en la que se rendirá el Segundo Informe de Gobierno. Obteniendo: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL RECINTO OFICIAL, ASÍ COMO FECHA, HORA Y ORDEN DEL DÍA; PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DONDE SE RENDIRÁ EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.**





Órgano de Comunicación Oficial de la Administración Pública del Republicano Ayuntamiento
de Reynosa, Tamaulipas.

Edición número 218, agosto 14, 2026.

Responsable: Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

Consulta en línea
www.reynosa.gob.mx